

---

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**  
**CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA**  
**(CODIA)**  
**PROGRAMACIÓN PARA 2019- 2020**

---





## ÍNDICE

Introducción

Documento 1. Agenda

Documento 2. Seguimiento del cumplimiento de acuerdos de la XIX CODIA

Documento 6. Plan de Formación Iberoamericano (PFI)

Documento 7. Programa de actividades institucionales

Documento 8. Programa de Publicaciones

Documento 9. Avance presupuestario

### ANEXOS

ANEXO I. ESQUEMA GOBERNANZA PFI

ANEXO II. ACTIVIDADES DEL PFI 2019-2020

ANEXO III. CONTENIDO DOSSIER PARA PROPUESTA DE ACTIVIDAD

ANEXO IV. CONTENIDOS INFORME FIN DE ACTIVIDAD



**IV Reunión INTERCODIA**  
**31 DE MARZO – 1 DE ABRIL 2019**

**San José (Costa Rica)**

***Documento 1. Agenda***

**Domingo 31 de marzo de 2019**

[La reunión tendrá lugar en el Hotel City Express]

## **Seminario de Alto Nivel sobre Planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el marco del ODS6**

**8:30 – 9:00h – Bienvenida y presentación del Seminario** – Concepción Marcuello Olona (STP-CODIA)

**9:00 – 11:00h – Sesión 1: Marco normativo**

- Presentación del marco legal en la región y su relación con los planes de gestión. Antonio Embid (Universidad de Zaragoza) (40 min)
- Estado de avance de la “*Guía Técnica de Planificación Hidrológica en el marco de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos*”. Yasmina Ferrer (AECID) (10 min)

Debate en torno a cuestiones clave. Modera STP-CODIA

**11:00 – 11:30 – Café**

**11:30 – 13: 00 – Sesión 2: Marco institucional**

- Lecciones aprendidas desde el taller de [intercambio de experiencias entre consejos de cuenca de Perú, Colombia y México \(Cartagena de Indias, Colombia, 13 – 15 de octubre de 2015\)](#). Mario Schreider (UNL Santa Fe). (20 min)
- Comités de cuenca en la región de Minas Gerais. Marilia Carvalho (IGAM) (20 min)
- Presentación de las actividades realizadas en el PFI-Agua. Mar Gracia (10 min)

Debate en torno a cuestiones clave. Modera STP-CODIA

**13: 00 – 14: 00 – Almuerzo**

**14:00-15:30**

- Debate en torno a cuestiones clave (cont.). Modera PHI-UNESCO

**15:30 – 16:15 – Sesión 3 – Adaptación basada en Ecosistemas y Seguridad Hídrica**

- Manual para la evaluación de la efectividad de las medidas de adaptación basada en ecosistemas (AbE) referidas a la Seguridad Hídrica. IUCN

**16:15 – 17:30 – Conclusiones - Pasos a seguir**

**NOCHE**

Cóctel ofrecido por las autoridades de Costa Rica

## **Lunes 1 de abril de 2019**

[La reunión tendrá lugar en el Centro de Convenciones]

### **8:00-9:30**

- Inauguración V LATINOSAN 2019. Salón Talamanca.

### **9:45-10:00**

[Lugar: Salón Central 3]

#### **Acto de Bienvenida**

- D. Carlos Manuel Rodríguez, Ministro del Ambiente de Costa Rica.
- D. Alfonso Rafael Alonzo Vargas, Ministro de Ambiente y Recursos de Guatemala.
- Dña. Esther Kuisch Laroche, Directora de la Oficina de UNESCO en Costa Rica.

**Punto 1.-** Adopción de agenda. [Documento 1]

### **10:00-10:15**

**Punto 2.** *Propuesta POA 2019-2020.*

- Avance de los acuerdos adoptados en la XIX CODIA. [Documento 2]

### **10:15-10:40**

**Punto 3.** Presentación conclusiones:

- Seminario de Alto Nivel: Planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el marco del ODS6 (San José, 31 de marzo de 2019).
- Seminario de Alto Nivel: Indicadores para el cumplimiento del ODS (La Antigua, 5 de noviembre de 2019). [Documento 3]
- Diálogos Técnicos: La integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales para el logro del ODS6 (La Antigua, 6-8 de noviembre de 2019) [Documento 4]
- Taller Tres Redes (CODIA-RIOCC-CIMHET) (Santa Cruz de la Sierra, 17-19 de diciembre de 2018) [Documento 5]

## **PAUSA PARA CAFÉ**

### **11:00-11:20**

**Punto 4.** *Propuesta POA 2019-2020.*

- Programa de Formación Iberoamericano (PFI) 2018/2019. Avances. [Documento 6]
- Programa de actividades institucionales [Documento 7]
- Publicaciones [Documento 8]

### **11:20-11:30**

**Punto 5.** *Propuesta POA 2019-2020.*

- Financiación y cuotas [Documento 9]

**11:30-12:15**

**Punto 6.** *Reforzamiento institucional y movilización de recursos.*

- PHI-UNESCO
- SEGIB
- OEA. Sistema de becas.
- CEDEX
- BID
- Banco Mundial
- CAF

**12:15 – 12:30**

**Punto 7.** Debate sobre Diálogos Técnicos – Temática, Formato y Producto.

**12:30 – 12:45**

**Punto 8.** SEGIB. Inclusión de la CODIA en el Registro de Redes Iberoamericanas.

**Punto 9.** Preparación 20 aniversario CODIA

**12:45 – 13:15**

**Punto 10.** Conclusiones IV InterCODIA.

## **ALMUERZO**

**15:00-16:15. Sesión en LATINOSAN. “La integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales para el logro del ODS6 (CODIA-PHI UNESCO).**

[Lugar: Salón Guanacaste 1]

- 15:00-15:20. Presentación del resultado de los Diálogos Técnicos de la XIX CODIA relativos a **“La integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales para el logro del ODS6”**. A cargo de la Secretaría técnica permanente (STP) de la CODIA.  
Documentación para la sesión: [Resumen de los Diálogos Técnicos de la XIX CODIA](#)
- 15:20-16:00. Mesa redonda. Modera STP CODIA.
  - D. Carlos Walberto Ramos. Vice Ministro de Recursos Hídricos de Guatemala (actual presidencia de la CODIA).
  - D. Daniel Greif. Director General del Agua de Uruguay (presidencia saliente de la CODIA). DINAGUA.
  - D. Manuel Menéndez. Director General del Agua de España.
  - D. Flávio Hadler Tröger. Superintendente Adjunto de Planeamiento de Recursos Hídricos de ANA Brasil
  - D. Jose Miguel Zeledón Calderón. Director de Agua de Costa Rica.
  - D. Miguel Doria. PHI UNESCO.
- 16:00-16:15. Sesión abierta de preguntas y respuestas. Modera STP CODIA.

Secretaría Técnica Permanente de la  
Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua  
(STP-CODIA)



## INTRODUCCIÓN

La materialización del Plan Estratégico de la CODIA, pasa por la aprobación y desarrollo de un Plan Operativo Anual (POA), previsto en el punto 10 de dicho Plan Estratégico.

En la XV CODIA, celebrada en Panamá en el año 2014, se acordó que cada año se presentaría en la reunión de la CODIA, para su discusión y posterior desarrollo en el año siguiente, el POA.

Este documento incluye los siguientes apartados:

- Informe sobre el avance en el cumplimiento de acuerdos de la XIX CODIA.  
Se establece el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión de La Antigua (Guatemala) celebrada del 5 al 8 de noviembre de 2018.
- Programa de Formación Iberoamericano (PFI) 2019-2020.  
Se describe el proceso llevado a cabo por el Panel de Coordinación según el sistema de gobernanza adoptado en la XVIII CODIA, indicando qué actividades se han seleccionado para el periodo previsto.
- Programa de publicaciones.  
Se incluyen tanto las publicaciones realizadas como las previstas para este nuevo periodo.
- Programa de actividades institucionales 2019-2020.  
Se establecen las reuniones y eventos que esta previsto haya representación de CODIA.
- Previsión presupuestaria.  
Apartado en el que se incluye una rendición de cuentas del ejercicio que finaliza en esta reunión, el presupuesto de gastos e ingresos para el nuevo periodo 2019-2020, así como información sobre las contribuciones a través de cuotas.

Cabe destacar que el período de actuación del POA 2019-2020, tal y como se acordó en la XVII CODIA, comprenderá el tiempo transcurrido desde la XIX CODIA hasta la XX CODIA.

**Documento 2.**  
***Avance en el cumplimiento de acuerdos de la XIX CODIA.***







## 1. INTRODUCCIÓN

Los progresos realizados para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la XIX CODIA, celebrada en La Antigua, Guatemala, durante los días 5-8 de noviembre de 2018 se resumen a continuación.

## 2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA XIX CODIA

A continuación se enumeran los acuerdos adoptados en la XIX CODIA y los avances acontecidos hasta la fecha para el cumplimiento de los mismos:

- 1. Agradecer a la presidencia de Uruguay el trabajo realizado durante el período 2017-2018 y recibir con beneplácito a la nueva presidencia de Guatemala durante el periodo 2018-2019.**
- 2. Aceptar la generosa oferta de Costa Rica para albergar una nueva reunión InterCODIA en los márgenes de LATINOSAN V, que se celebrará en abril de 2019, preparatoria de la XX reunión de la CODIA e invitar a la presidencia de Guatemala a que impulse, con el apoyo de la STP, la organización de dicha InterCODIA.**

*Los días 31 de marzo y 1 de abril tiene lugar la IV InterCODIA, en los márgenes de LATINOSAN V, en la ciudad de San José (Costa Rica), bajo la presidencia de Guatemala.*

- 3. Recibir las conclusiones del Seminario de Alto Nivel sobre “Indicadores para el cumplimiento del ODS6”, que serán redactadas por la STP con el fin de comentarlas y adoptarlas antes de la finalización de 2018. Reconocer a UNESCO el interés por hacer partícipe a la CODIA de manera activa en la discusión de los capítulos de la publicación “Perspectivas Regionales sobre el agua y los ODS” e instar a la STP a trabajar conjuntamente con la UNESCO para la incorporación definitiva de las conclusiones del Seminario en la publicación.**

*El informe de conclusiones del Seminario de Alto Nivel sobre “Indicadores para el cumplimiento del ODS6” se ha presentado en la IV InterCODIA indicando en el mismo los posibles futuros pasos a seguir: Posibilidad de profundizar en un entendimiento común para el desarrollo de los indicadores relacionados con las metas en las que se ha detectado mayor preocupación: 6.2, 6.4, 6.5; Continuar en el trabajo de dar prioridad política al agua en el marco de la Agenda 2030; Profundizar en los mecanismos de evaluación para el seguimiento de las metas en los informes nacionales, abordando las cuestiones de comparabilidad en los indicadores utilizados y de los resultados*



*obtenidos a nivel regional; Incorporar al Programa de Formación Iberoamericano de la CODIA capacitaciones que posibiliten a los países avanzar en aquellos indicadores que puedan suponer mayores dificultades. Dentro del PFI 2019-2020 está programado el curso “Cumplimiento del ODS 6 en la gestión de los RRHH”, previsto para 2019; Incorporar de manera transversal el espíritu que conduce al cumplimiento de los indicadores del ODS6 en las diferentes capacitaciones del PFI*

*En cuanto a la publicación “Perspectivas Regionales sobre el agua y los ODS”, se presentará durante los eventos de la IV InterCODIA en Costa Rica.*

- 4. Adoptar los documentos del Plan Operativo Anual (POA) 2017-2018 (informe de cumplimiento de acuerdos de la XVIII CODIA, actividades institucionales, ejecución presupuestaria, programa de formación y propuesta de presupuesto de 2018-2019). Instar a la STP a actualizar el documento definitivo de acuerdo con los debates mantenidos al efecto en la XIX CODIA. Encomendar a la STP, bajo la dirección de la presidencia de Guatemala, a finalizar la preparación del borrador del POA de 2018-2019 y la actualización del programa de formación, en los próximos 3 meses, que se presentarán en la próxima reunión InterCODIA.**

*Los documentos que conforman el POA 2018-2019 han sido actualizados y están disponibles en la web de la CODIA ([www.codia.info](http://www.codia.info)).*

- 5. Tomar nota de la propuesta de redacción de los párrafos relativos al mandato dado a la CODIA por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, reflejados en el borrador de la Declaración que adoptará la Cumbre en su reunión de La Antigua, Guatemala, en noviembre de 2018, y reafirmar el compromiso político de la CODIA como plataforma de colaboración técnica y diálogo político en el campo de la gestión de los recursos hídricos en la región para dar cumplimiento a dicho mandato.**

*Durante los últimos años, se ha venido trabajando en este foro para elevar el perfil político del tema agua en la Agenda de la Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y Presidentes de Gobierno. Como resultado de ello, las dos últimas Cumbres Iberoamericanas, tanto la celebrada en Cartagena de Indias en 2016, como la más reciente de Guatemala en 2018, han vuelto a incluir el tema agua en sus declaraciones políticas, al tiempo que mandataban a la CODIA a profundizar la colaboración técnica en la región en el campo de la gestión de los recursos hídricos. En concreto, entre los documentos aprobados en Guatemala, cabe destacar la mención a la CODIA en dos de ellos:*



- *En el párrafo 65 de la Declaración de Guatemala: Compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible Guatemala, se respalda a la CODIA para fortalecer el diálogo de política pública entre las instituciones encargadas de la administración de los recursos hídricos de los países de la región, destacando la nueva orientación de su plan operativo anual en el marco de la Agenda 2030, como apoyo a la seguridad hídrica, vinculando los derechos humanos al agua potable y al saneamiento del acceso al agua, el saneamiento y la gestión integrada integral del recurso hídrico.*
- *Además en el Comunicado Especial sobre los derechos al agua potable y al saneamiento, que renueva el adoptado sobre esta misma materia por la XXV Cumbre celebrada en Cartagena de Indias en 2016, se instruye a la CODIA a continuar intercambiando experiencias entre los países que la integran sobre buenas prácticas respecto de una mejor gestión integrada y sostenible del agua en la región, para fortalecer el diálogo, la concertación y cooperación en materia de recursos hídricos y se decide, encomendar a la CODIA, la preparación de propuestas que permitan promover el diálogo, concertación y cooperación sobre los recursos hídricos.*

*En paralelo a este trabajo, la CODIA ha venido trabajando para renovar y reforzar su institucionalidad en el seno de la Secretaría General Iberoamericana, mediante la inscripción de esta Conferencia en el Registro de Redes de la SEGIB.*

*Con la finalidad de dar un paso más en esta dirección de fortalecimiento del perfil político del tema agua en la Agenda iberoamericana, y aprovechando que en 2021 se conmemorará el 20 aniversario de la CODIA, en la próxima reunión anual de la CODIA se podría plantear la adopción de un acuerdo por parte de los Directores Iberoamericanos que tendría por finalidad el proponer la convocatoria de una nueva reunión del Foro Iberoamericanos de Ministros de Medio Ambiente, Foro que acordó la creación de esta Conferencia de 2001.*

*Esta nueva reunión ministerial permitiría renovar el compromiso político de los principales responsables gubernamentales del agua en la región iberoamericana, renovando el mandato conferido a la CODIA, impulsándolo y marcando la hoja de ruta a corto y medio plazo para la colaboración en materia del manejo integrado de los recursos hídricos en la región. Una hoja de ruta que venga definida por la propia Agenda 2030 de NNUU y el ODS 6, que tome note del trabajo realizado hasta la fecha por la Conferencia, y que reconozca, apoye y estimule las relaciones de asociación forjadas por la CODIA con sus principales socios durante los últimos años, incluyendo entre ellos.*

*Si esta propuesta prosperara, sería necesario elevarla a la Cumbre para que la convocatoria del citado Foro fuese decidida al máximo nivel político en la XXVI Cumbre Iberoamericana a celebrar en Andorra en 2020.*



*Para hacer prosperar esta propuesta sería necesario debatir esta posibilidad durante la próxima reunión Inter CODIA programada para el día 1 de abril en Costa Rica, en los márgenes de LATINOSAN.*

- 6. Recibir con beneplácito el reconocimiento de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a la CODIA como espacio iberoamericano de referencia para el diálogo de los gestores de las políticas públicas en materia de agua. Tomar en consideración la orientación de la acción de la SEGIB en torno a la Agenda 2030 y acoger con beneplácito su propuesta para desarrollar conjuntamente con la CODIA un documento de orientación para el seguimiento de los ODS en materia de agua y seguridad hídrica.**

*Remitirse al acuerdo nº 5.*

- 7. Acoger con beneplácito la disponibilidad de la SEGIB para afianzar la *institucionalidad* de la CODIA en el espacio iberoamericano de cooperación. En este sentido, encomendar a la STP la inscripción de la CODIA en el registro de Redes Iberoamericanas de la SEGIB. A tal efecto, instar a la STP a consultar oportunamente a los Directores y promover la adopción de los pasos necesarios para formalizar dicho registro de acuerdo con las indicaciones de la SEGIB, observándose las normas de cada país y bajo la dirección de la presidencia. En la próxima reunión InterCODIA, la STP, bajo las indicaciones de la presidencia, dará cuenta del avance de la citada inscripción y promoverá el diálogo para valorar la adopción de futuros pasos hacia la posible constitución de un Programa o Iniciativa Iberoamericana, bajo el marco de la SEGIB en el paraguas de la CODIA.**

*Desde la STP se han elaborado los documentos necesarios para iniciar los trámites y formalizar de este modo la inclusión de la CODIA en el registro de Redes Iberoamericanas de la SEGIB*

- 8. Tomar nota de la propuesta de la STP para establecer un mecanismo que permita la definición de los temas a debatir en los Diálogos Técnicos de las próximas Conferencias, incluyendo asimismo la posibilidad de sustentar estos debates con los diagnósticos regionales u otros productos elaborados por organismos nacionales e internacionales, y en particular, por los socios estratégicos de la CODIA. A tal efecto, encomendar a la STP a elevar una propuesta a la CODIA para su discusión y consideración en la próxima InterCODIA.**

*Las dos últimas ediciones de la CODIA han tenido como temas de debate para sus diálogos técnicos aspectos relacionados con la Agenda 2030 y la hoja de ruta que el*



*ODS 6 marca en este terreno. En concreto, la XIX CODIA, celebrada durante los días 7 y 8 de noviembre de 2018, abordó en sus Diálogos Técnicos el tema relativo a la integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales en el marco más amplio de la planificación hidrológica, ello con las vistas puestas en avanzar en el logro de las metas 1 y 2 del ODS6. Con la finalidad de dar continuidad a esta aproximación y así responder al mandato de la Cumbre Iberoamericana se propone que el tema de debate de los Diálogos técnicos de la próxima CODIA sea el relativo al ODS 6.5.1, por su carácter esencial para progresar en el conjunto de metas del ODS 6. NNUU, en su informe de síntesis sobre el progreso en el ODS 6 presentado en 2018 en Nueva York, llama la atención sobre la oportunidad y conveniencia de centrar los esfuerzos de la colaboración internacional en este aspecto clave de la gobernanza del agua. Para preparar los Diálogos Técnicos de la XX CODIA se tomarían en consideración los tres siguientes elementos:*

- *En primer lugar, las conclusiones del próximo seminario del 31 de marzo sobre el indicador 6.5.1 del ODS 6, que se celebrará con carácter previo a la InterCODIA de Costa Rica, en los márgenes de LATINOSAN.*
- *En segundo lugar, los informes de cumplimiento voluntario que hayan podido ser realizados y remitidos por los países miembros de la CODIA a Naciones Unidas en relación con el indicador 6.5.1.*
- *En tercer lugar, un eventual informe de conclusiones a elaborar por los bancos multilaterales de desarrollo socios de la CODIA en el que se formulen unas recomendaciones sobre la materia.*

*Así planteados, los Diálogos Técnicos tendrían como novedad, para la próxima edición de la CODIA, la adopción mediante acuerdo de los Directores de unas recomendaciones estratégicas, previamente debatidas en el propio marco de la Diálogos Técnicos, que orienten técnica y políticamente los esfuerzos de la Comunidad Iberoamericana para avanzar en la efectiva implementación del ODS 6.5.1. Así mismo, las recomendaciones identificarán igualmente acciones concretas y puntuales de formación y capacitación que coadyuven en los esfuerzos nacionales por progresar en el avance de este indicador y, por tanto, la consecución de la meta 6.5.*

*De cara a sucesivas ediciones de los Diálogos Técnicos, se propone mantener este enfoque de manera que, por una parte, se puedan ir sometiendo a debate las diferentes metas del ODS 6, o aspectos concretos y puntuales de las mismas, buscando para ello el apoyo de los informes técnicos que puedan elaborar por adelantado los bancos multilaterales de desarrollo socios de la CODIA (adecuando, además, la oferta de formación a los temas asociados a dichos indicadores) y por otra, consolidar la elaboración de este tipo de recomendaciones estratégicas, de modo y manera que la CODIA pueda ir construyendo un acervo cuasi normativo que ayude a construir un conjunto de orientaciones políticas de común interés para la región en materia de*



*gobernanza del agua y de manejo sostenible de los recursos hídricos en relación con los diferentes aspectos del ciclo del agua.*

*Tentativamente, el tema de los Diálogos Técnicos de la XXI CODIA podría ser el referido a la meta 6.6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo el aspecto relativo a los caudales ecológicos. Por consiguiente, el informe técnico base para dicho diálogos que se propondría elaborar al BID versaría la gestión de los ecosistemas relacionados con el agua y su contribución al cumplimiento de resto de metas del ODS 6, así como otros ODS interconectados. El informe igualmente se basaría en las experiencias previas recogidas en la región, tanto por los bancos multilaterales de desarrollo como por la CODIA.*

- 9. Tomar nota de los contenidos del documento sobre la planificación hidrológica para la gestión integrada de recursos hídricos en la región, a iniciativa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de AECID, y en colaboración con la CODIA y otros socios estratégicos. Con el fin de comenzar a preparar la redacción de los contenidos del documento, los Directores, a instancias de la STP y en el plazo de un mes: enviarán los últimos comentarios relativos al contenido del documento; nombrarán a un punto focal de contacto; se inscribirán a los grupos de trabajo en los que deseen participar; aportarán documentos relativos a sus respectivos marcos legales o institucionales; e identificarán los posibles casos de estudio.**

*En el SAN sobre “Planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el marco del ODS6”, que se celebrará durante la IV InterCODIA, se dará cuenta del avance del documento.*

- 10. Tomar nota del estado de las publicaciones CODIA que se van a impulsar en colaboración con UNESCO (Metodologías para la determinación de caudales ambientales en América Latina; Instrumentos Económicos para la Gestión del Agua; Manual Geoprocesamiento aplicado a la gestión de recursos hídricos; Perspectivas regionales sobre el agua y los ODS; Water quality in the Americas, Diagnóstico de la seguridad hídrica en la Región Iberoamericana). La STP solicitará a la oficina regional de UNESCO en Montevideo que inste a sus puntos focales del PHI a contactar con los Directores en relación con los avances de sus publicaciones para la validación de sus contenidos.**

*En particular, y respecto de la publicación “Diagnóstico de la seguridad hídrica en la Región Iberoamericana”, dada la exhaustividad de información que requiere, los Directores solicitan que dicha información se obtenga a partir de fuentes oficiales internacionales preferentemente, y en el caso de que esto no sea posible, valorarán el alcance de los posibles requerimientos nacionales adicionales de información para su*



*incorporación en la publicación. Asimismo el citado diagnóstico deberá tener en consideración otras iniciativas internacionales ya existentes o en marcha en la materia, y en particular aquellas desarrolladas por los socios estratégicos de la CODIA.*

**11. Instar a la STP a incorporar a la propuesta de Programa de Formación Iberoamericano (PFI) las necesidades formativas solicitadas por los países, tras la reunión en paralelo del Panel Técnico de Apoyo (PTA) (ver anexo 1), que quedarán incluidas en el POA de 2018-2019. Los Directores muestran su compromiso para la puesta en operación de las propuestas, siendo el Panel de Coordinación, dinamizado por la STP, el encargado de hacer los oportunos ajustes para su ejecución.**

*Tras la reunión en la que el PTA debatió sobre las distintas propuestas formativas por parte de los países, se elaboró un acta que forma parte de los acuerdos adoptados en la XIX CODIA, como Anexo 1. Con posterioridad y para dar seguimiento a dicho documento, se mantuvo en videoconferencia el 19 de diciembre de 2018 en la que el Panel de Coordinación concretó las diferentes capacitaciones, asignando responsabilidades en la organización de los cursos para el PFI 2019-2020.*

*Desde la STP se ha dinamizado el Panel de Coordinación, alentando a los diferentes países e instituciones que se habían comprometido a trabajar para la puesta en marcha de los cursos lo antes posible.*

*Además, la STP ha elaborado un documento que recoge los mínimos contenidos que deben presentarse a la hora de proponer un curso (“documentación a incluir en el dossier para la solicitud de cursos”), así como otro relativo al informe final que debe presentar al terminar la formación (“Contenidos informe fin de actividad”).*

**12. Tomar nota de la segunda edición del “Taller intersectorial sudamericano para la gestión de fenómenos hidrometeorológicos extremos y medidas de adaptación al cambio climático”, cuya celebración está programada para los días 17 a 19 de Diciembre de 2018 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Este taller está destinado al intercambio de experiencias en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela sobre la gobernanza y herramientas para la adaptación, de acuerdo con la información que la STP envió el pasado 29 de octubre para solicitar la reserva de participación de los miembros de la CODIA.**

*El “Taller intersectorial sudamericano para la gestión de fenómenos hidrometeorológicos extremos y medidas de adaptación al cambio climático” o taller de las Tres Redes (CODIA-CIMHET-RIOCC), concluyó con un documento de conclusiones que se presenta en la reunión de la IV InterCODIA recogándose en el mismo los*



*principales retos y necesidades así como una propuesta de trabajo conjunto de las tres redes, en torno a 7 líneas de acción.*

*Los días 13-15 de marzo tuvo lugar la XV reunión de la CIMHET en Montevideo, en la que la CODIA participó a través de la STP. En los acuerdos adoptados de la reunión quedó reflejada la importancia de mantener un diálogo permanente entre las redes, trabajando de un modo interdisciplinar y conectando las tres áreas que son objeto de las redes: el agua, el tiempo y el clima.*

**13. Acoger y recibir con beneplácito a los socios estratégicos de CODIA y las informaciones de máximo interés para la CODIA compartidas por CAF, BM, BID, OEA, LATINOSAN, UNESCO, AECID, RIOCC y CIMHET. La STP recopilará todas estas informaciones y las circulará convenientemente, así como promoverá, a petición de los Directores, líneas de colaboración conjunta en las distintas áreas de acción de la CODIA.**

*En la actualidad se mantienen la línea de colaboración de la CODIA con la CAF, con tres áreas de trabajo claramente identificadas: desarrollo de proyectos “tu a tu” para el intercambio de expertos (en funcionamiento ya un proyecto con Bolivia en materia de seguridad de presas y a punto de arrancar otro con Argentina en la misma materia); organización de la edición anual de los Diálogos América Latina –España en materia de agua (en 2018 se celebró la IV edición y ya se está trabajando en la preparación de la V); e incorporación de la oferta formativa y de capacitación de CAF al programa de formación de la CODIA. En los márgenes de LATINOSAN está programada la realización de un side event el martes 2 de abril, para dar visibilidad a la colaboración entre CAF y CODIA.*

*Con el BID se han mantenido contactos para recabar el apoyo de este Banco en la preparación de los Diálogos Técnicos de la CODIA (ya en la edición de 2018 participaron activamente en los debates juntos con BM y con CAF), para el desarrollo de acciones puntuales de formación y capacitación y para el apoyo a nuevos proyectos “tu a tu”.*

*Con el BM se han desarrollado actuaciones puntuales de asistencia técnica en diferentes seminarios y talleres, en particular en materia de tratamiento de aguas residuales y de reutilización; y se ha contado con su colaboración para el desarrollo de los diálogos técnicos, aspecto que se quiere hacer extensivo a las sucesivas ediciones. Tanto con CAF como con BM se organizó un side event en el Foro Mundial del agua sobre seguridad hídrica. Con ambas instituciones también se ha organizado otro side event en LATINOSAN sobre economía circular y reuso.*

*La pasada CODIA se contó con la presencia de la OEA abriéndose un interesante panorama de colaboración. En este sentido, en la IV InterCODIA la OEA va a presentar, entre otras cuestiones, su programa de becas académicas.*



*Complementariamente, se sigue la línea de colaboración actual con UNESCO-PHI para el refuerzo del programa de formación de la CODIA.*

*Con AECID, siendo la principal entidad financiadora de la CODIA, se mantiene una línea de trabajo permanente, tanto en materia de capacitación como de coordinación con las actividades del FCAS.*

*De acuerdo con lo debatido en la CODIA de Guatemala, este año la CODIA participará en la nueva edición de LATINOSAN en cuyos márgenes se celebrará la reunión de la IV InterCODIA. Además, se organiza en este foro una sesión de debate donde se presentarán las conclusiones de los Diálogos Técnicos de la CODIA de Guatemala y en donde se informará sobre las actividades conjuntas de las Tres Redes.*

**14. Valorar positivamente el resultado de los Diálogos Técnicos sobre “La integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales para el logro del ODS6”, donde se han podido poner en común tanto los problemas y retos para abordar el desarrollo en tratamiento de las aguas residuales, como muchos casos de éxito e iniciativas. Las principales conclusiones han sido que el desarrollo del tratamiento de aguas residuales debe planificarse para alcanzar a la creación de un servicio sostenible. Se ha de realizar la programación de las infraestructuras de una forma priorizada, atendiendo a los requisitos de la planificación hídrica y considerando la innovación y el reúso como parte de una economía circular y, también, se ha de contemplar el desarrollo del marco institucional, legislativo y normativo adecuado, las capacidades de los operadores y su sostenibilidad económica, la capacitación de los profesionales o la incentivación de la demanda en los usuarios.**

**Asimismo, valorar la oportunidad de impulsar el desarrollo de una hoja de ruta al respecto, con líneas y acciones que, desde el ámbito de las materias objeto de la CODIA, puedan apoyar e impulsar estos planteamientos.**

*En la IV InterCODIA se van a presentar las conclusiones y hoja de ruta de los Diálogos Técnicos que tuvieron lugar en Guatemala y tal y como se apuntaba en el acuerdo anterior, también está propuesta una sesión en LATINOSAN, en la que se discutirá sobre los pasos a dar en este marco de trabajo.*

**15. Comunicar la adopción de estos acuerdos a la SEGIB, los Responsables de Cooperación y a las cancillerías de cada uno de los países miembro de la CODIA, así como a aquellas otras instancias que cada Director considere que corresponde.**



**16. Agradecer al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala y al Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala la excelente acogida y organización en dicha ciudad de la XIX reunión de la CODIA.**

**17. Acoger con satisfacción la propuesta de la República Dominicana para la celebración de la XX reunión de la CODIA, correspondiente al año 2019, que albergará el Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos (INDRHI) y la República Dominicana en el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 30 de noviembre de 2019.**

*La STP-CODIA comenzará a coordinar a partir del mes de abril con el INDRHI la ejecución de las tareas preparatorias para la XX CODIA.*

**18. Acoger con satisfacción la propuesta de Andorra para la celebración de la XXI CODIA en dicho país en 2020.**



***Documento 6***  
***Programa de Formación Iberoamericano (PFI) 2019-2020.***







## **1 INTRODUCCIÓN**

## **2 MODELO DE GOBERNAZA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO (PFI)**

2.1. Antecedentes

2.2 Hacia un modelo de Gobernanza del PFI

2.3 Consolidación del modelo de Gobernanza del PFI

2.4 Colaboraciones con Centros de Excelencia y Cátedras

2.5 Capacitaciones desde otras plataformas de formación

## **3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

## **4 WEB CODIA Y RED VIRTUAL AGUA Y SANEAMIENTO**

## **5 CONCLUSIONES**

### ***ANEXOS.***

ANEXO I.	Esquema Gobernanza PFI
ANEXO II.	Actividades del PFI 2019-2020
ANEXO III.	Contenido dossier para propuesta de actividad
ANEXO IV.	Contenidos Informe fin de actividad





## 1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Formación Iberoamericano (PFI) en materia de agua de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) es una de las líneas de trabajo de la CODIA de mayor visibilidad y cuyo desarrollo se mantiene ininterrumpido desde que fue aprobado en 2008.

- Este documento que se presenta a la XX CODIA se enmarca dentro de sistema de gobernanza aprobado en la XVIII CODIA de Montevideo
- Informa a la CODIA de las actividades realizadas entre la XIX y XX CODIA.
- Realiza una propuesta de las actividades a realizar a partir de la XX CODIA.

## 2. MODELO DE GOBERNANZA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO (PFI)

### 2.1. ANTECEDENTES

El PFI nace en noviembre de 2007, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile, en la que se aprobó la *“Iniciativa de Cooperación Iberoamericana para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”*, que a su vez surge de la propuesta realizada a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) por España, Uruguay, Chile y Perú.

Esta iniciativa se concretó con la aprobación, en la VIII CODIA (2007, Lima), del PFI que se estructuró en 10 áreas temáticas formativas a partir de las aportaciones de los miembros de la CODIA y expertos nacionales e internacionales. El PFI fue definitivamente aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2008, San Salvador), quedando integrado en el marco del *“Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”* (Programa de Recursos Hídricos, en adelante), y siendo éste uno de los programas de cooperación exterior del ámbito de la SEGIB. De esta manera, el Programa de Formación quedaba institucionalmente vinculado al Programa de Recursos Hídricos.

En la IX CODIA (2008, Madrid-Zaragoza), se presentaron los avances y propuestas formativas en cada una de las áreas temáticas del PFI, y se aprobó el documento sobre *“Responsabilidades de Coordinación”*, en el cual se establecen una serie de tareas y pautas mínimas a cumplir por los países coordinadores de cada una de las áreas temáticas. A lo largo de ese mismo año de 2008, se concretó el compromiso de apoyo al PFI por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



(AECID) y el Acuerdo para Encomienda de Gestión por el Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General del Agua) al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para la realización de una asistencia para la elaboración, coordinación y ejecución de un PFI en materia de aguas. En la XII CODIA (2011, Buenos Aires) se aprueba la modalidad virtual del PFI. Para facilitar su ejecución, la Dirección General del Agua española firma un Convenio con la Fundación CEDDET para la ejecución de la modalidad virtual.

El PFI se dotó en su creación de un modelo de gobernanza según el cual cada una de las 10 áreas temáticas en que éste se subdividía contaba con una coordinación compartida entre dos o tres países, siendo la STP-CODIA quien impulsaba y facilitaba el desarrollo de las tareas facilitando la interlocución ente los agentes financiadores de cada actividad y el equipo formador de la misma, recopilando los informes finales de actividad y analizando los resultados obtenidos al final de cada año con el objeto de preparar la propuesta del año siguiente para su discusión y debate en la CODIA.

Tras la celebración de más de un centenar de actividades en el marco del PFI, durante la sesión dedicada en la XIV CODIA (2013, Mérida), se aprueba la realización de una revisión interna del mismo, con el objeto de identificar las fortalezas del programa y buscar oportunidades de mejora para los puntos más débiles.

En la XV CODIA (2014, Ciudad de Panamá) se adoptan los Acuerdos Cuarto, Quinto y Noveno, según los cuales se reconoce a RALCEA como instrumento complementario a la CODIA y canalizador del PFI, y se refrenda el papel de otras instituciones y centros de la región en apoyo del Programa y como impulso de otras actividades en el seno de la CODIA.

En la XVI CODIA (2015, Santa Cruz de la Sierra) se expuso la necesidad de adoptar un nuevo marco institucional, debido a la nueva circunstancia por la cual el Programa de Recursos Hídricos dejaba formalmente de formar parte de los programas de cooperación exterior de la SEGIB, por lo que el PFI quedó reconocido como una línea de trabajo exclusivamente del ámbito de la CODIA, quedando de este modo así establecido en el Acuerdo 4.



**Acuerdo 4. XVI CODIA.** Incorporar al Programa de Formación las propuestas formativas planteadas por los Directores y aquellas otras propuestas por sus socios estratégicos (entre ellas AECID, UNESCO-PHI, RALCEA y CAF), en la medida en la que se alineen con las prioridades identificadas en el citado Programa. Asimismo, se reconoce al Programa de Formación como una línea de trabajo que a partir de 2015 forma parte exclusivamente del ámbito de la CODIA y de sus reglas de operación, tal y como de manera informal ha venido ejecutándose desde su creación en el año 2007, quedando sus resultados a disposición de la SEGIB y de otros actores que muestren interés en ellos.

Tras el citado acuerdo, el nuevo marco institucional ha permitido al PFI tener mayor flexibilidad tanto para su financiación, como para el establecimiento de sinergias entre las actividades y productos tanto de la propia CODIA como de otros socios estratégicos. Estos últimos aspectos vienen además muy favorecidos por la reestructuración del PFI acordada en 2014, que incluye una simplificación en torno a tres únicos ejes temáticos (Seguridad hídrica y eventos extremos; Planificación y gestión integrada de recursos hídricos; Abastecimiento y saneamiento). No obstante esta reestructuración, el PFI se ha ido ejecutando sin estar dotado de un modelo claro de gobernanza

## 2.2 EL MODELO DE GOBERNANZA DEL PFI

El modelo de gobernanza del PFI con anterioridad a 2014, como se ha expuesto más arriba, se basaba en el papel de coordinación que, para cada una de las 10 áreas temáticas en el que se subdividía, se le adjudicaba a dos o tres países. Cada área tenía un funcionamiento independiente del resto de las otras áreas, dando lugar a que los resultados del PFI consistían en una yuxtaposición de actividades exitosas en sí mismas pero con una falta de coordinación global entre ellas. Dicho en otras palabras, este modelo de gobernanza dio lugar a un cierto mecanismo de funcionamiento de las áreas temáticas “en silos”, restando eficacia en el logro de sus objetivos y visibilidad a los resultados que alcanzó el Programa de Formación durante estos años de ejecución entre 2008 y 2013.

Tras su reestructuración, y con el objeto de afianzar los acuerdos suscritos desde 2014, el peso de la coordinación y organización del PFI ha pivotado sobre la STP-CODIA, no existiendo un modelo establecido de gobernanza. Por otra parte hay que destacar que la colaboración con RALCEA ha resultado muy positiva para el PFI, particularmente en lo que se refiere a la planificación y desarrollo de actividades de capacitación de interés común en la región. En esta colaboración, la coordinación con UNESCO y AECID ha tenido un papel muy importante. Adicionalmente ANA-Brasil y CONAGUA han participado de manera activa en el desarrollo del PFI.

**Se hacía necesario, por tanto, dar un paso más hacia un modelo estable de gobernanza del PFI, que permita un funcionamiento organizado, coordinado y sostenible en el tiempo** de acuerdo con el objeto para el cual fue establecido y permitiendo seguir



ofreciendo unos buenos resultados, adoptándose un modelo de gobernanza para el PFI en la XVIII CODIA (2017, Montevideo), tal y como se refleja en el acuerdo N° 4 adoptado en dicha Conferencia:

**Acuerdo N° 4. XVIII CODIA.** *Adoptar un sistema de gobernanza del Programa de Formación presentado por el grupo del Panel Técnico de Apoyo en su Documento de Conclusiones y aceptar la propuesta de crear un Panel de Coordinación conformado por:*

*Costa Rica*

*Panamá*

*Perú*

*Uruguay*

*Junto con UNESCO-PHI, AECID y la STP-CODIA*

Alineado con este acuerdo conviene mencionar también el acuerdo N° 5, en el que se pone de manifiesto las distintas herramientas de las que se sirve la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político, herramientas que en el nuevo marco de gobernanza coadyugarán al éxito del PFI.

**Acuerdo N° 5. XVIII CODIA.** *Impulsar el empleo de las herramientas existentes a disposición de la CODIA (Red Agua, página web de la CODIA, intercambio de expertos nacionales “tú a tú”, elaboración de publicaciones y estudios, talleres de intercambio de experiencias, etc.) con la finalidad de maximizar la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político.*

El modelo de gobernanza queda, según lo descrito en párrafos anteriores, constituido creándose la figura del Panel de Coordinación (PC) compuesto por Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay, la STP-CODIA, UNESCO y AECID y que tendrá un mandato de dos años.

Tal y como se acordó en la XVIII CODIA (2017, Montevideo), el protocolo para la elaboración del PFI según el modelo de gobernanza adoptada, consta de 3 fases (el **Anexo I** presenta un esquema que resume dicho protocolo, actualizado según [Anexo I](#) de los acuerdos de la XIX CODIA):

### **1. Fase de conformación de la propuesta del plan de actividades.**

En la reunión de la XIX CODIA (2018, Antigua) se vio la necesidad de que el Grupo de Panel Técnico de Apoyo (PTA) de la CODIA se reuniera en una sesión paralela para analizar la propuesta de PFI presentada. El objetivo fue discutir sobre los temas principales del PFI (en función de análisis de necesidades que se expresaron en el plenario de la asamblea los países) para ordenar el proceso de exploración de las ofertas de capacitación por parte de los Centros y Redes de Excelencia, y facilitar el apoyo de los Socios Estratégicos del PFI.

En este sentido, se completó el esquema de gobernanza haciéndose más explícito e incorporándose los temas principales identificados por los países.



El proceso culminó con una reunión virtual del PC mantenida el 19 de diciembre en la que se discutió sobre las diferentes capacitaciones, estableciendo responsabilidades en cuanto la coordinación de las mismas.

El resultado se muestra en las tablas del **Anexo II**

Es importante resaltar que a la hora de definir un curso, taller o cualquier otra propuesta de capacitación, se deberá de remitir a la STP, por parte de la institución que organiza, un dossier con la información necesaria según consta en el documento del **Anexo III**.

## **2. Fase de ejecución del plan de actividades.**

Hasta la fecha, únicamente ha tenido lugar la primera de las actividades previstas: “**Curso Reuso de Aguas Residuales**”, que se ha celebrado del 25 al 29 de marzo, en el Centro de Formación de Montevideo.

Este curso ha estado organizado por el Centro Experimental Regional en Tecnologías de Saneamiento (CERTS) de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA – MVOTMA), con apoyo del Centro Experimental de Nuevas Tecnologías de Agua (CENTA) de Sevilla, España; el Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental (IMFIA) de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de la República, Uruguay (Udelar); el Programa Hidrológico Internacional de UNESCO, con apoyo del Centro de Seguridad Hídrica, del Instituto Mexicano de Tecnologías de Agua, México; y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Uruguay.

En cuanto al resto de actividades para el año 2019-2020, se están convocando con el fin de recibir las oportunas candidaturas de las personas interesadas en realizar dichas formaciones.

## **3. Fase de información de resultados.**

Los resultados de cada una de las diferentes actividades se informarán a través del PC, según un informe de la actividad que se elaborará tras su finalización, y que deberá contener, al menos la información reflejada en el **Anexo IV**.

Para que este modelo de gobernanza funcione adecuadamente, es necesario **asegurar una financiación que permita el desarrollo del plan de actividades sostenido en el tiempo y conforme al logro de los objetivos marcados por la CODIA para el PFI**. La financiación deberá permitir:

- Ejecutar las iniciativas formativas del plan de actividades de manera que se asegure la participación de los ponentes y en su caso de los participantes necesarios para el buen desarrollo de las mismas.



- Permitir que se organicen actividades periódicas de coordinación que sirvan de espacio para discutir y debatir acerca de la mejor forma de hacer del PFI un instrumento útil a la CODIA y a la comunidad del Agua en la región iberoamericana.

En esta financiación podrán participar tanto los miembros de la CODIA, como, muy especialmente, los socios estratégicos (BID, CAF, UNESCO, AECID, BM, etc.). Esta financiación podrá articularse a través del propio mecanismo de financiación de la CODIA o a través de los convenios o memorandos suscritos con los socios estratégicos o con los gobiernos de los países miembros de la CODIA.

### 2.3 COLABORACIÓN DE CENTROS DE EXCELENCIA Y CÁTEDRAS

Uno de los pilares que posibilitan la elaboración y desarrollo del PFI es la colaboración CODIA-UNESCO PHI a través del proyecto “**Enhanced capacity building, knowledge and governance for the sustainable management of freshwater in LAC**”. Este proyecto, cuyos inicios se remontan a 2014 y que tiene un presupuesto total de 450.000 \$, tiene un inmenso valor en cuanto que está ayudando a la consolidación de un foro de intercambio de experiencias y oportunidades sobre políticas del agua a nivel de las instituciones regionales y de los gestores, y en particular, de los Directores del Agua en el ámbito de la CODIA. La importancia de este proyecto reside, además, en que la CODIA y el PHI de UNESCO comparten varios objetivos, líneas de trabajo y puntos focales de los países, de modo que la sinergia y coordinación de trabajo mutuo es importante para una mayor optimización de los recursos disponibles de ambos, la consecución de objetivos y el impacto creado mediante ellos.

Este proyecto, que finaliza en 2019, se va a extender por dos años más en el marco de la colaboración CODIA-UNESCO PHI.

### 2.4 CAPACITACIONES DESDE OTRAS PLATAFORMAS DE FORMACIÓN

El PFI está elaborado a partir de las necesidades identificadas por los países de la CODIA, siendo los talleres y cursos propuestos una formación ad-hoc.

Sin embargo, la oferta de diferentes capacitaciones propuestas desde otros espacios formativos, vienen siendo un excelente complemento al PFI.

#### **Interconecta**

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA ha supuesto una importante plataforma en la facilitación del PFI. Desde CODIA se valora de una manera muy positiva el trabajo realizado. Esta plataforma ofrece, a las personas que realicen actividades programadas de la misma forma parte de la Red de Expertos de Aguas Saneamiento.



## **ANA-Brasil**

Desde ANA-Brasil se trabaja con una potente plataforma para la educación y capacitación para la gestión de los recursos hídricos. El acceso a la oferta formativa es libre a través de su web <https://capacitacao.ead.unesp.br> o <https://capacitacao.ead.unesp.br>

Los cursos que se vienen difundiendo desde CODIA son aquellos que tienen como idioma vehicular el castellano, en concreto:

- Gestión territorial para recursos hídricos con Software libre de código abierto.
- Calidad de Aguas en Embalses.
- Planeamiento, Manejo y Gestión de Cuencas.
- Codificación de Cuencas Hidrográficas por el Método de Otto Pfafstetter.
- Gobernanza del Agua en América Latina.

De estos cursos, los 4 primeros son virtuales, estando permanentemente su inscripción abierta. El quinto (Gobernanza del Agua en América Latina) es semipresencial.

Por último, desde ANA-Brasil se proponen dos formaciones más, que se difundirán oportunamente:

- Caudales ecológicos
- Agua y género

## **Otras formaciones**

Además de los cursos ad-hoc CODIA y de las capacitaciones ofrecidas desde diferentes plataformas, una tercera modalidad, son cursos organizados por los países y que ofrecen un número determinado de plazas para técnicos designados por los países de la CODIA.

## **3 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. PROYECTOS “TÚ A TÚ”**

### **Estadías de expertos**

Uno de los objetivos de la CODIA para fortalecer el programa de formación y las capacidades de los gestores ha sido la de promover el intercambio de buenas prácticas en la gobernanza del agua y la gestión integrada de los recursos hídricos. en este contexto, el acuerdo 5 de la XVI CODIA, celebrada en Campeche, México, entre los días 5 y 7 de Octubre de 2016, exhortaba a los Directores Iberoamericanos del Agua a promover el intercambio de profesionales (“tú a tú”) entre las Administraciones de los



países CODIA como herramienta para estrechar relaciones, fortalecimiento de las capacidades y transferencia de conocimiento. Se trata de una herramienta que persigue dar un valor añadido a la formación tradicional mediante la facilitación de estadías de medio plazo en los centros de trabajo en los que se desarrollan prácticas de gestión del agua de potencial interés para los países CODIA.

Durante 2018 se ha puesto en marcha el primer proyecto “tú a tú” en el marco del programa de formación de la CODIA mediante el intercambio de expertos procedentes de las Administraciones del Agua de **Bolivia y España** para el intercambio de conocimiento en el campo de la seguridad de presas. Este primer proyecto “tú a tú” ha permitido el desplazamiento de técnicos españoles a Bolivia, y de expertos bolivianos a España para examinar conjuntamente la normativa técnica de seguridad de presas en ambos países y definir una línea de trabajo para colaborar en la elaboración, revisión e implementación de la nueva reglamentación técnica de seguridad e este tipo de infraestructuras en Bolivia, partiendo de la experiencia española y de soporte técnico de sus Confederaciones Hidrográficas y del Comité español de Grandes Presas. Los avances del proyecto, financiado por CAF, serán presentados durante la CODIA en el espacio reservado en agenda a tal efecto.

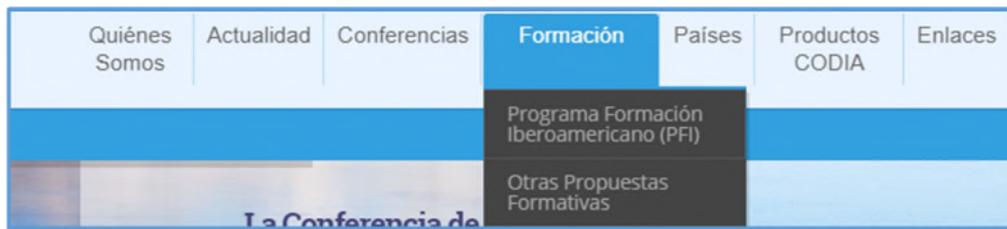
Complementariamente, se está trabajando con CAF para poner en marcha un segundo proyecto “tú a tú” para el intercambio de técnicos de las Administraciones del agua de **Argentina y España** en el campo también del análisis de riesgos en el sector de las infraestructuras hidráulicas. Está programado para este año un primer taller de trabajo de una semana de duración en Argentina para la evaluación preliminar de los sistemas de seguridad de presas al que le seguirá un segundo en España de duración similar para el intercambio de experiencias en gestión e implantación de planes de seguridad de presas.

#### **4 WEB CODIA Y RED VIRTUAL AGUA Y SANEAMIENTO**

La página web de la CODIA es el instrumento básico para dar visibilidad a las actividades que se desarrollen en el POA. Durante el año 2018-2019, el Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) continuará dando mantenimiento a dicha web. En ella, se seguirá publicando toda la información relativa a las actividades que la CODIA realice durante el año, así como noticias y eventos relevantes para la región.

Se invita a todos los países miembros de la CODIA a que hagan uso de la página web y a que la nutran de contenidos y contribuyan a la labor de actualización permanente de la información contenida en la citada página.

Con el fin de adaptar su estructura al contenido del PFI, se ha desdoblado la pestaña de formación en dos sub-pestañas del siguiente modo:



La *Red Virtual de Agua y Saneamiento* es un espacio virtual donde confluyen las diferentes redes de expertos que respondan a las áreas de conocimiento y líneas de actuación previstas en la programación de actividades para América Latina y el Caribe gestionadas por AECID en colaboración con diferentes instituciones iberoamericanas.

Esta red permite la realización de diversos formatos de actividades: webinaros, foros, ponencias, talleres, grupos de trabajo... Algunas de estas actividades, como los webinaros son abiertas, pudiendo participar en ellas cualquier persona interesada. Sin embargo, otras están restringidas a las personas que forman parte de la Red (actualmente cuenta con 971 usuarios/as), como los foros. Para poder formar parte de la Red es necesario solicitarlo, dirigiéndose a la STP, ya que en estos momentos se ostenta la coordinación institucional de la Red por parte de dicha STP.

Además del uso como plataforma de capacitación, consolidándose como una herramienta excelente en el ámbito de la formación virtual, la red dispone de diversas secciones en las que se recoge y difunden noticias, publicaciones, eventos de diversas instituciones y otras cuestiones, todas ellas vinculadas al mundo del agua en la región.



Por último, y con vocación de aun enfoque más proactivo en la comunicación de la CODIA, está prevista la puesta en marcha de una **newsletter** en la que se recojan las novedades que se vayan publicando en la web y se reciba en el correo electrónico.

## 5 CONCLUSIONES

En este documento se han revisado los aspectos principales del PFI, desde su marco institucional, su modelo de gobernanza, el avance del plan de actividades desde las XIX CODIA. Es un documento que deberá ser aprobado en la XX CODIA, prevista a finales de 2019 en la República Dominicana, y hasta entonces irá evolucionando y completándose con el trabajo que se vaya realizando. Como principales conclusiones, hasta la fecha, cabe mencionar:



- El modelo de gobernanza acordado en la XVIII CODIA está funcionando y con él, la elaboración de PFI bajo la coordinación del PC está facilitando un trabajo más colaborativo y con una mayor involucración de los países.
- El avance tanto en la calidad de las actividades del PFI como su coherencia, gracias a la colaboración con diferentes socios estratégicos, con otras redes como CIMHET y RIOCC y la colaboración con centros de excelencia como la Cátedra UNESCO.
- La necesidad de colaborar con diferentes centros de excelencia y plataformas formativas que acerquen a los diferentes actores de la región, trabajando más allá del PFI.
- La importancia de reforzar los intercambios técnicos “tú a tú” como maneras de reforzar las capacidades de los expertos y gestores del agua.
- La importancia de poder valorar los cursos, intercambios... con criterios claros y homogéneos, así como obtener de cada una de estas actividades un producto de conocimiento que revierta en la propia CODIA.

**Documento 7.**  
**Programa de actividades institucionales.**







En la tabla 1 se recoge una lista de los foros internacionales del agua en los que CODIA ha tenido presencia. La tabla 2, prevé aquellos en los que se participará a partir de la XX CODIA.

**Tabla 1: Presencia de CODIA en foros internacionales (periodo: XIX CODIA –XX CODIA)**

Nº	EVENTO	LUGAR	FECHA	INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1	<b>SMAGUA 2019</b>	Zaragoza (España)	5-7 febrero 2019	Feria de Zaragoza	
2	<b>Cubagua</b>	La Habana (Cuba)	19-22 marzo 2019	INRH	
3	<b>II Congreso y Exposición Internacional: AGUA PARA EL FUTURO. Seguridad Hídrica y Gobernanza</b>	Mendoza (Argentina)	7-8 marzo 2019		
4	<b>Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (V LATINOSAN)</b>	San José (Costa Rica)	1-3 abril 2019		
5	<b>Reunión de la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos</b>	Montevideo (Uruguay)	13-15 marzo 2019	CIMHET	
6	<b>Foro internacional: "Construcción de la Gestión Regional del Agua en el marco del Décimo Aniversario de la Ley de Recursos Hídricos y Décimo Primer Aniversario de Creación de la Autoridad Nacional del Agua"</b>	Lima (Perú)	13-14 marzo 2019	Ministerio de Agua y Riego de Perú. ANA Perú	
7	<b>IV InterCODIA</b>	San José (Costa Rica)	1 abril 2019	CODIA	
8	<b>Conferencia Internacional de UNESCO sobre Agua</b>	París	13-14 mayo 2019		



9	<b>Conferencia internacional del Agua</b>	Cusco (Perú)	27- 28 junio 2019		
10	<b>XX CODIA</b>	República Dominicana			
11	<b>V Diálogos del Agua América Latina-España</b>			CAF	
12	<b>Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático</b>			RIOCC	
13	<b>I Foro Nacional sobre cumplimiento del ODS 6</b>	Ecuador		UNESCO/BID	

**Tabla 2: Propuesta de presencia de CODIA en foros internacionales (periodo: XX CODIA –XXI CODIA)**

Nº	EVENTO	LUGAR	FECHA	INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1	<b>V InterCODIA</b>				
2	<b>XXI CODIA</b>				
3	<b>Reunión de la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos</b>			CIMHET	
4	<b>Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático</b>			RIOCC	
5	<b>VI Diálogos del Agua América Latina-España</b>			CAF	
6	<b>SMAGUA 2019</b>				



A estos eventos se añadirán aquellos que los Directores, miembros del PTA y representantes de otros socios de la CODIA (AECID, UNESCO, CIMHET, CEPAL, UNECE, etc.) propongan en la XX CODIA de San José, Costa Rica

La representación de la CODIA en dichos foros podrá recaer tanto en la Secretaría Técnica Permanente como en los representantes de los países miembros de CODIA.

***Documento 8.***  
***Publicaciones.***







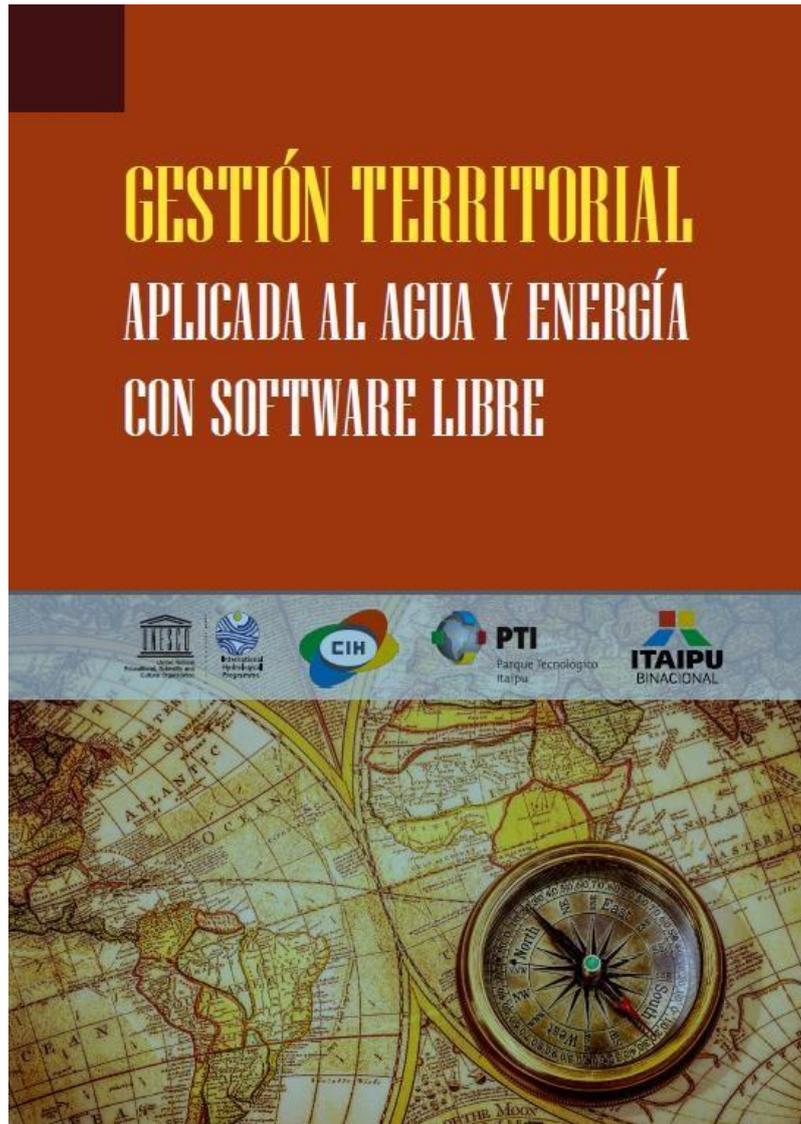
Durante la celebración de la II InterCODIA (2016, Cartagena de Indias) se acordó la conveniencia de reforzar el papel de la CODIA como un foro de asesoramiento a nivel técnico y político para la toma de decisiones en materia de agua en la región. Para ello se planteó la propuesta de promover Productos del Conocimiento, de forma adicional al PFI-Agua, que permitieran reforzar la influencia de CODIA en las políticas de agua de la región, y para que fueran de utilidad para cada uno de los miembros.

Las publicaciones constituyen una parte muy importante para visibilizar las líneas de trabajo de CODIA. Suponen un ejercicio común de reflexión que permiten avanzar en la mejora de los procesos de adopción de políticas públicas en materia de agua. Desde 2018 se ha avanzado de manera sustancial en este ámbito, particularmente gracias a la colaboración con AECID, a través de su programa InterCoonecta, y con la UNESCO a través del Programa Hidrológico Internacional.

Este documento da cuenta a la CODIA del estado de las publicaciones a través de las tablas adjuntas. No se incluye de manera específica la publicación sobre Planificación ya que esta forma parte de la agenda del SAN.



Titulo	Observaciones CODIA
<b>Manual Geoprocesamiento aplicado a la gestión de recursos hídricos.</b>	Finalizada (texto) a falta de unos trámites internos de UNESCO.  A partir del material impartido en las ediciones del curso virtual del PFI

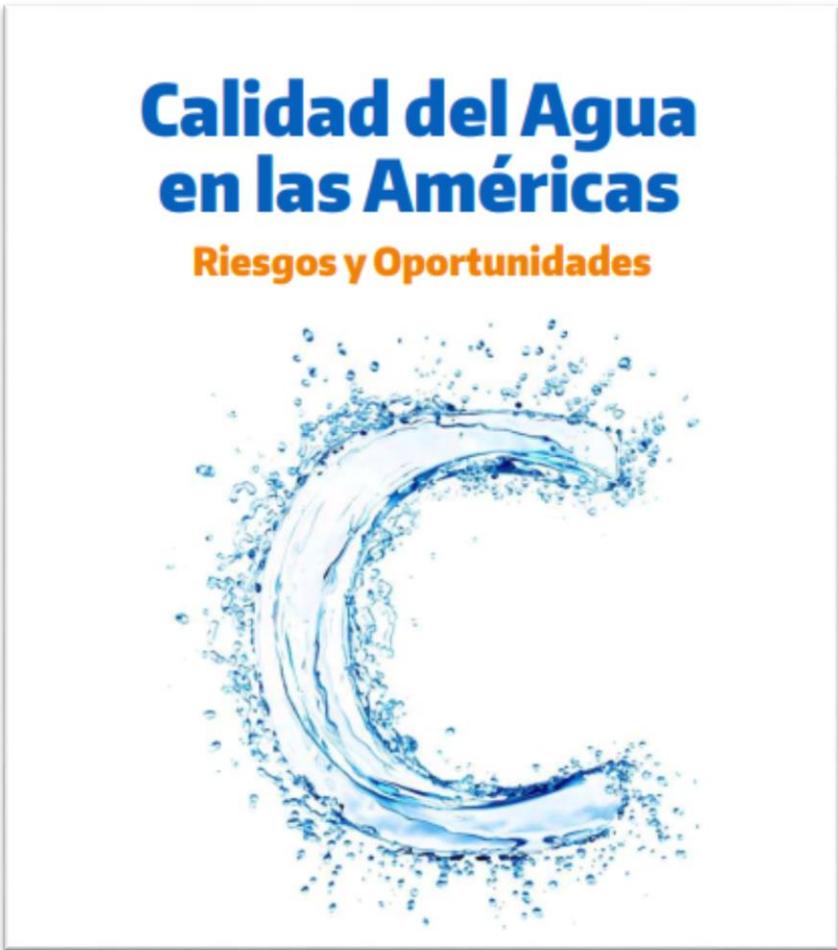




Titulo	Observaciones CODIA
<b>Diagnóstico de la seguridad hídrica en la Región Iberoamérica</b>	Editada y coordinada por IMTA. Colabora en la publicación PHI UNESCO y CODIA  En curso
	



Titulo	Observaciones CODIA
<b>Calidad del Agua en las Américas - Riesgos y Oportunidades</b>	Editada y coordinada por IANAS. Colabora en la publicación PHI UNESCO y CODIA.  Publicada online: <a href="https://www.ianas.org/images/books/wb09.pdf">https://www.ianas.org/images/books/wb09.pdf</a> (español)  <a href="https://www.ianas.org/images/books/wb10.pdf">https://www.ianas.org/images/books/wb10.pdf</a> (inglés)





Titulo	Observaciones CODIA
<p><b>Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</b></p> <p><b>Implementación de políticas públicas en América Latina y el Caribe.</b></p>	<p>Editada y coordinada por PHI UNESCO y CODIA.</p> <p>Se va a presentar en la sesión CODIA de Latinosan.</p> <p>Lista la versión final, acuerdo de co-publicación en curso para su publicación</p>





***Documento 9.***  
***Avance presupuestario***







## ANTECEDENTES

En la XV Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) se acordó la cofinanciación de su presupuesto mediante aportaciones monetarias o en especie.

- **Aportaciones monetarias**, de acuerdo con un sistema de cuotas y con el mecanismo a través de la UNESCO-PHI acordado en la XVI CODIA.
- **Aportaciones en especie**. En el caso de las aportaciones en especie, los Estados Miembros deben enviar a la STP-CODIA la justificación de los gastos que se hayan realizado en actividades CODIA que hayan sido previstas en el POA, para su aprobación por los Directores.

Las cuotas de los Estados Miembros de la CODIA se calculan tomando en consideración los siguientes criterios:

1. Presupuesto estimado para el año en curso.
2. Producto Interior Bruto de cada país.

En la XVII CODIA, celebrada en Montevideo (Uruguay), los días 3 al 6 de octubre de 2017, se aprobaron unas cuotas que fueron comunicadas a todos los miembros de CODIA en julio de 2018, por lo que en la XIX CODIA celebrada en Antigua (Guatemala) los días 5 al 8 de noviembre de 2018, se aprobó mantener las cuotas sin variación con respecto al periodo anterior, con el objeto de facilitar a los miembros de CODIA que aún no hubieran realizado su contribución, pudieran realizarla en las mismas condiciones de los que ya la habían satisfecho.

## SITUACIÓN ACTUAL

En la pasada XIX CODIA se procedió a la aprobación del presupuesto para el periodo 2018-2019, tal y como se indica en la tabla de abajo, en la que figuran aquellos países que o bien ya habían pagado su cuota o habían manifestado su intención de hacerlo en especie.

CONCEPTOS	COSTE	ESPAÑA	BRASIL	GUATEMALA	NICARAGUA	CUBA	COSTA RICA	OTROS
REUNIONES	145.193	138.107	0	4.432	0		2.654	
F. PRESENCIAL	569.369	305.398	10.304	0	0		0	253.667
F. VIRTUAL	89.668	38.429	51.239	0	0		0	
RED VIRTUAL	33.078	30.071	0	0	0		0	
STP-CODIA	122.190	122.190	0	0	0		0	
OTRAS ACTIVIDADES	56.986	56.986	0	0	0		0	
CUOTAS			61.543	4.432	1.121	3.137	2.654	
<b>TOTAL:</b>	<b>1.016.484</b>	<b>691.181</b>	<b>61.543</b>	<b>4.432</b>	<b>1.121</b>	<b>3.137</b>	<b>2.654</b>	<b>253.667</b>



Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado relativo al mantenimiento de las cuotas, la situación a fecha de marzo de 2019 es la mostrada en la siguiente tabla.

<b>CUOTAS 2018-2019 (325.303USD)</b>			
<b>PAÍS</b>	<b>PIB (PPP) (USD), de acuerdo con POA</b>	<b>PROPORCION DEL PIB DE LOS PAISES CODIA</b>	<b>CUOTA (USD)</b>
Andorra	3163	0,0003256	106
Argentina	879447	0,0905365	29.452
Bolivia	78351	0,008066	2.624
Brasil	3134892	0,3227278	104.984
Chile	436135	0,0448988	14.606
Colombia	690387	0,0710733	23.120
Costa Rica	79256	0,0081592	2.654
Cuba	93.664	0,0096424	3.137
República Dominicana	160862	0,0165603	5.387
Ecuador	182420	0,0187796	6.109
El Salvador	54786	0,0056401	1.835
Guatemala	132339	0,0136239	4.432
Honduras	41144	0,0042357	1.378
Mexico	2306668	0,2374646	77.248
Nicaragua	33486	0,0034473	1.121
Panamá	93124	0,0095868	3.119
Paraguay	64115	0,0066004	2.147
Perú	409853	0,0421932	13.726
Portugal	297093	0,0305848	9.949
Uruguay	73930	0,0076109	2.476
Venezuela	468618	0,0482428	15.694
<b>Total</b>	<b>9.713.733</b>		<b>325.303</b>

Países que han ingresado su cuota

A fecha de marzo de 2019, han satisfecho su cuota 6 países, por un monto total del 7,8% del presupuesto. La STP-CODIA reconoce el interés de los países que han tomado la iniciativa de contribuir con su cuota al presupuesto de la CODIA, así como anima a los países que no la han satisfecho aún a que así lo hagan, de manera que se dé un paso más hacia la construcción de la CODIA como el único foro de debate iberoamericano de los gestores del agua.

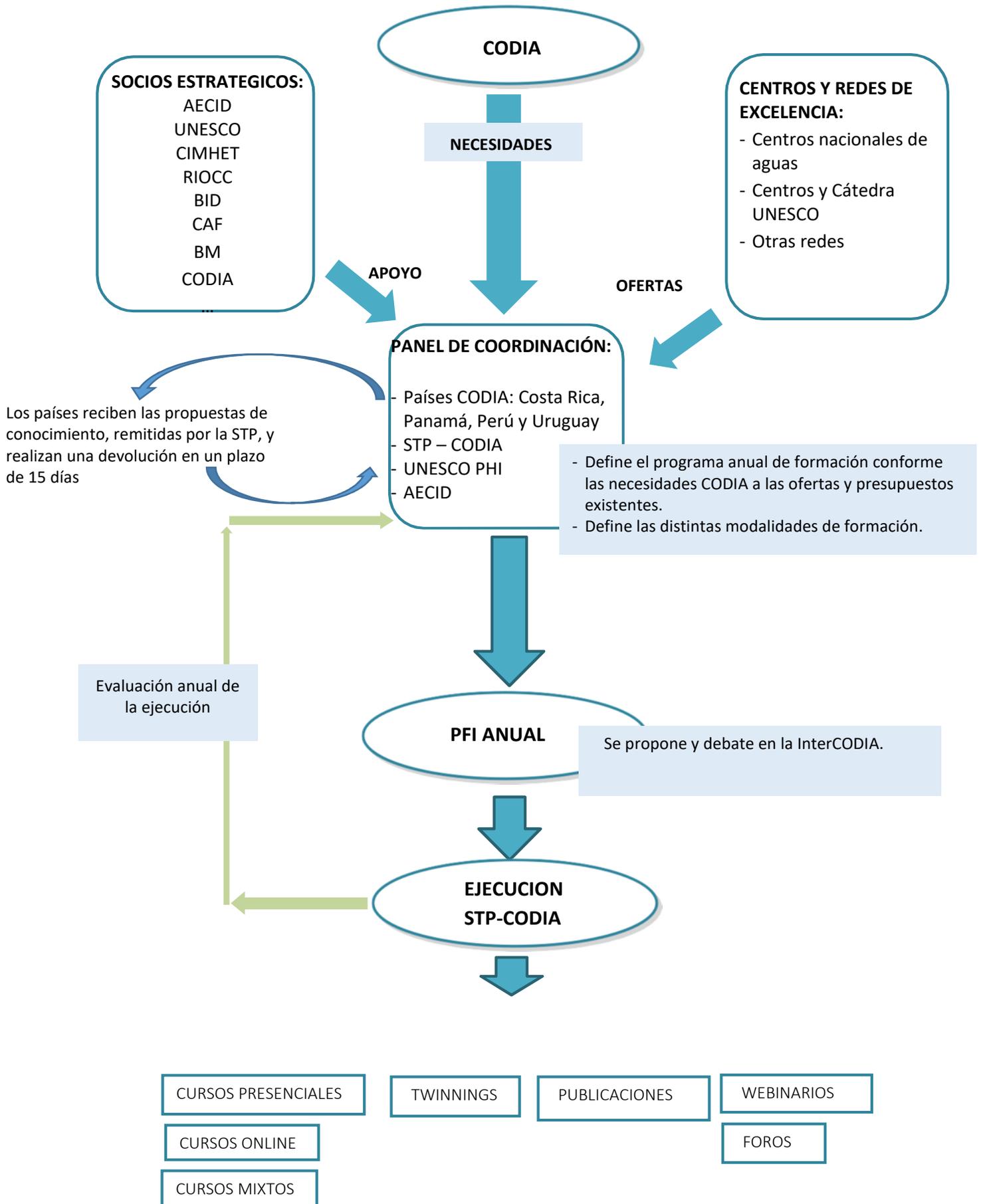


**ANEXO I.  
ESQUEMA GOBERNANZA PFI**





## ESQUEMA DE GOBERANZA







**ANEXO II.**  
**ACTIVIDADES DEL PFI 2019-2020**





Área temática: Seguridad Hídrica y Eventos Extremos									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Normativa sobre calidad de las aguas en la región de AL y su vinculación con el monitoreo integrado del ODS 6 y cumplimiento de sus metas.	Cumplimiento de ODS6		AECID BID CEDEX					<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Vincularlo al 6.5.1 para ver el grado de implementación de GIHR.</li> <li>➤ Existe una sesión sobre normativa en LATINOSAN. Invitar a los países a asistir. Valorar posible futura capacitación a la luz de lo que se trabaje en dicha sesión.</li> </ul>

Área temática: Abastecimiento y saneamiento									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Talleres Planificación Sectorial en la Región	Relativas al abastecimiento y saneamiento	CEDEX/Región	AECID BID CEDEX			Presencia/ virtual	BM/CAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ligar con las conclusiones de los Diálogos Técnicos 2018.</li> <li>➤ Desde la STP se articularán 2 cursos para 2019 y/o 2020</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
2	Reuso aguas servidas	Relativas al abastecimiento y saneamiento	MVOTMA UNESCO	IMFIA (UY) CENTA (ES)	25 - 29 marzo	Montevideo	Presencial	ANII (UY) AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Curso realizado.</li> <li>➤ A la espera del informe final</li> </ul>
3	Desalación como recurso de abastecimiento costero	Relativas al abastecimiento y saneamiento	IDA (International Desalination Association )						<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interés por parte de República Dominicana y Cuba</li> <li>➤ Desde la STP se coordinará curso para 2020</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
4	Mecanismos de Financiamiento para sostener la gestión de los RRHH								<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se retomará en próximas reuniones del PC</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>



Área temática: Planificación y GIRH									
Nº	Propuesta formativa	Necesidades identificadas	Institución organizadora	Coordinación académica	Fechas	Sede	Modalidad	Financiación	Observaciones
1	Fortalecimiento de los OOCC en América Latina y Gobernanza del Agua en Centroamérica	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO Costa Rica Panamá		A partir de junio	Antigua/Costa Rica/Panamá	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Curso presencial con enfoque en Centroamérica</li> <li>➤ UNESCO, Panamá y Costa Rica coordinan e informan a la STP</li> <li>➤ Dossier en revisión</li> </ul>
2	Comités de Cuenca	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO Socios de Brasil				Virtual	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cátedra UNESCO – FICH+ ANA-IGAM+Cap-Net+ Cátedra UNESCO – FICH</li> <li>➤ UNESCO aclara el enfoque de este curso en el SAN</li> <li>➤ Fortalecimiento de los OOCC en América Latina y Gobernanza del Agua</li> <li>➤ Propuesta de iniciativa discutida en SAN y pendiente de aprobación por PC</li> </ul>
3	Análisis, prevención y resolución de conflictos en la gestión de los RRHH	Fortalecimiento de los OOCC	UNESCO -PCCP Costa Rica + Cátedra Sostenibilidad de los Recursos Hídricos (Joram Gil)		Septiembre/ Octubre	Cartagena	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Dossier en revisión</li> </ul>



4	<b>Curso-taller caudales ambientales</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	UNESCO Grupo ecohidrología Cátedra UNESCO Agua y Educación para Desarrollo Sostenible. Interés Costa Rica y Perú		17- 21 junio (Primera opción)  24 -28 junio (Segunda opción)  Fecha flexible	Santa Cruz	Presencial.  Curso abierto.	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El interés es tanto metodologías (presentar <a href="#">publicación BID sobre caudales ambientales</a>) como implementación y <b>concertación</b></li> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
5	<b>Herramientas para modelando en planificación (Hydrobid...)</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	STP-CODIA  UNESCO interesada en participar	Universidad Valencia / Aqua tool / SIWI			Virtual.  2 talleres virtuales en la Red Agua	CEDEET	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
6	<b>Gestión Integrada de Agua Subterránea, con énfasis en acuíferos transfronterizos</b>	Hidrogeología y Aguas Subterráneas	CeReGAS  UNESCO		21-25 octubre	Montevideo	Presencial	UNESCO/AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reedición</li> <li>➤ Vincularlo al 6.5.2</li> <li>➤ Dossier enviado</li> </ul>



7	<b>Huella hídrica</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	Interés de Costa Rica y Perú				Virtual. Taller en la Red Agua	CEDEDET	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perú coordina una propuesta e informa a la STP.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
8	<b>Experiencias en la región sobre Planificación y GIRH - TALLER I</b>	Vinculados a la guía de planificación	UNESCO interesada en participar				Presencial	AECID/BID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
9	<b>Experiencias en la región sobre Planificación y GIRH - TALLER II</b>	Vinculados a la guía de planificación	UNESCO interesada en participar		2020		Presencial	AECID/BID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Taller previsto para 2020 según avancen los trabajos con el documento sobre GIRH.</li> </ul>
10	<b>Cumplimiento del ODS 6 en la gestión de los RRHH</b>	Cumplimiento de ODS 6 (en particular 6.5.2 para Centro América; 6 para todos	UNESCO CeReGAS		Septiembre Fecha flexible	Antigua	Presencial. Curso cerrado bajo invitación.	UNESCO/BID/OEA/ AECID/ (gastos locales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordina UNESCO</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> <li>➤ Posibilidad de hacer curso largo virtual en la Red Agua</li> </ul>
11	<b>Reservorios multipropósito / explotación de presas</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua y a la seguridad	Interés Panamá Universidad Valencia (Abel Solera)		2020			AECID	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Panamá coordina una propuesta y comunica a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>



12	<b>Infraestructuras verdes</b>	Relativas a la cantidad y calidad del agua	Ecuador					Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La STP coordina el curso e informa.</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> <li>➤ Definir enfoque.</li> </ul> <p>Interesante hablar sobre cambios de usos e impactos en sistema hídrico.</p>
13	<b>Pueblos indígenas y agua</b>		UNESCO	Catedra Cultura y IMTA + Catedra Ecuador + Catedra Guatemala+Brasil	8-9 agosto	Manaos	Presencial	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ UNESCO coordina e informa a la STP</li> <li>➤ Pendiente dossier</li> </ul>
14	<b>SAN Planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el marco de ODS6</b>		CODIA	CODIA PHI LAC	31 agosto	San José (Costa Rica)	Presencial	UNESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizado</li> </ul>





**ANEXO III.**

**CONTENIDO DOSSIER PARA PROPUESTA DE ACTIVIDAD**





## Documentación a incluir en el dossier para la solicitud de cursos

El siguiente documento recoge la información que debe contener el dossier para presentar un curso del PFI:

1. **Propuesta formativa:** Indicación del nombre que tendrá la actividad. Debe ser lo más similar posible al nombre que tendrá cuando sea convocada.
2. **Necesidades identificadas:** Principales motivos que empujan la capacitación.
3. **Institución organizadora de la actividad:** Institución (una o varias que se encargará de todos los detalles relativos a la convocatoria, selección de participantes e interlocución con los mismos.
4. **Coordinación académica:** Institución encargada de la formulación de la actividad y su conformación completa, incluyendo la selección de ponentes. Habrá una persona responsable de la coordinación que deberá completar el informe de programación de la actividad, así como el informe de resultados, con un análisis del impacto que la actividad tiene para la CODIA y para la región.

Se deberá recoger la siguiente información relacionada con el curso:

- a. Presentación y justificación del curso
  - b. Antecedentes
  - c. Objetivos del curso
  - d. Contenidos
  - e. Metodología
  - f. Ponentes y coordinadores del curso.
5. **Modalidad:** Propuesta de la modalidad más pertinente para la actividad: presencial/virtual/mixta
  6. **Duración/ fechas:** Propuesta de la duración y fechas tentativas de celebración.
  7. **Sede:** Propuesta de lugar en el que se desea desarrollar la actividad.
  8. **Producto:** Propuesta de producto resultante de la o las actividades propuestas.
  9. **Institución(es) Financiadora(s):** Propuesta de institución de contribuye al financiamiento de la actividad.
  10. **Observaciones:** Incluir las observaciones que se consideren pertinentes en relación con la actividad



**ANEXO IV.  
CONTENIDOS INFORME FIN DE ACTIVIDAD**





## Informe de la actividad

El siguiente documento recoge la información que debe contener el informe de la actividad una vez finalizada.

1. **Presentación de la actividad:** Resumen sobre el punto de partida justificación de la actividad.
2. **Instituciones involucradas:** Instituciones que han formado parte de la actividad, desde un punto de vista académico o de financiación.
3. **Objetivos de la actividad:** Objetivos generales y/o específicos.
4. **Destinatarios:** Convocatoria y selección de participantes.
5. **Lugar y fecha.**
6. **Coordinación y ponentes de la actividad**
7. **Contenido de la actividad:** Contenidos impartidos a lo largo de la actividad, distinguiendo trabajo académico, casos de estudio y salidas al exterior.
8. **Resultados y producto:** Propuesta de producto resultante de la actividad realizada. Resultados obtenidos.
9. **Consideraciones finales:** Cualquier consideración, reflexión o propuesta que se considere oportuna.
10. **Anexos a incluir:**
  - a. **Listado de participantes**
  - b. **Programa del curso detallado.**